



**"Visto lo visto, creo que el ahorro en política de personal es considerable, pero quisiera recordar que se había elevado la plantilla de la Gerencia de Urbanismo en un montante de 100 personas, algunos técnicos resultaban que eran familia directa de concejales y si por algo destaco dicha Gerencia es por haber dilapidado todos los ingresos procedentes del desmadre urbanístico al que se sometió nuestro pueblo durante estos infaustos ocho años ya felizmente pasados";□□**

[Jos&eacute; Luis Zarazaga P&eacute;rez](#) .-Este humilde articulista desde que comenzó sus andanzas por esta ventana abierta a la información y la libertad de expresión, ha sido acusado muchas veces de polémico. Creo que la polémica debe ser parte de nuestra vida ya que vivimos en un estado Democrático y la verdad no debe de ofender a nadie, otro cantar, es que a veces pica y duele, pero como dice el refrán: “el que se pica ajos come”.

Siempre he dicho que para poder opinar hay que conocer, y aunque uno sea ateo intenta comprender el santoral que gobierna nuestras vidas. Se me acusa, creo que injustamente de defender a un tal Fernando Verdú, concretamente Jefe de Alcaldía y por lo tanto personaje público, con lo que es lícito a mi entender hacer referencia dicho cargo.

Puede ser y no tengo los datos exactos que cobre unos emolumentos elevados, en todo caso tendrán que ir asociados a la gestión que realiza en dicho puesto, no la pongo en duda y creo que el tiempo dará o quitará razones. En todo caso como ciudadano me veré en la obligación de efectuar dicho análisis antes de la próxima convocatoria de elecciones.

Ironía aparte, yo os hacía un poquito más capillitas porque imagino que no tenéis ni idea de que San Fernando fue elevado a la gloria de los altares el 4 de febrero de 1671 y es patrono de varias instituciones españolas. También los cautivos, desvalidos y gobernantes le invocan como su especial protector. Mirad que arte tiene nuestra alcaldesa me va hasta sorprender con el nombramiento, no si al final hasta los del Partido Popular se van a volver ateos reconvencidos.

Volviendo a nuestro tema, y viendo venir la guerra interna, que es lo que verdaderamente debería de preocuparos, me viene a la memoria el cuadro de David: "El Juramento de los Horacios", os pediría que ya que no os gusta la historia, por lo menos os aficionarais al arte, seguro que hasta os interesan las Pinturas Negras, ya que no encontráis nada bueno en la gestión municipal. No si al final va ha ser cierto aquel chascarrillo gracioso que representaba a una madre viendo desfilas a todos y su hijo era el único que iba bien, los que tenían el paso cambiado era el resto de la tropa.

El Juramento nos muestra una doble estructura: Unidad de lugar, tiempo e historia por un lado, por el otro lado, un reparto en tres actos de la narración. Estos tres actos o momentos están marcados físicamente por los grupos de personajes y por los tres arcos de la arquitectura del fondo, que curioso creía que en la Plaza de San Roque no había arcos.

La historia se remite al origen legendario de Roma, que está en lucha con la ciudad de Alba, también será una curiosa coincidencia; establecéis una lucha abierta con el PSOE, pero a la vez mantenéis una lucha interna. La guerra será resuelta mediante el combate singular de tres campeones, seguimos con las coincidencias ya que habéis postulado tres candidatos a una guerra fratricida.

En fin no quiero extenderme en detalles sobre dicha pintura, vemos como los tres momentos resumen en primer lugar, la declaración de guerra de los tres hermanos, ya sabéis quienes son, el juramento de fidelidad a Roma que les toma su padre sobre las espadas que llevarán a la lucha, no se que pensará papa Arenas sobre dicho juramento, y la desesperación de las mujeres que se apartan del ritmo histórico para llorar su privacidad, hoy nos sorprende la prensa con la negación de maría y yo le diría mejor reír que llorar, cuidado que la postulante es otra y esta precisamente anda con una sonrisa, pero forzada.

La pintura neoclásica tiene por norma diferenciar el espacio masculino y el femenino. El masculino es el espacio público, os lanzáis como fieras y postuláis ataques feroces a diestro y siniestro, el espacio femenino esta marcado por la intimidad y llorar por los héroes muertos, en este punto no veo yo al tercer candidato llorar mucho por los muertos, quizás sean lágrimas de cocodrilo, el tiempo nos lo dirá. Espero que con esta pequeña diatriba, se disipen todas las dudas de algún que otro compañero colaborador de [www.sanlucardigital.es](http://www.sanlucardigital.es), y si no es así también espero que haya disfrutado de unos bonitos apuntes históricos que nunca están de más.

Antes de finalizar, le aconsejaría a mi querida alcaldesa, que no se moleste en perder tiempo intentando explicar asuntos que son de sobra conocidos, me refiero a lo publicado ayer en Jerez Información, la verdad es como la fruta madura y en las guerras internas del partido Popular está demasiado madura y empiezan a revolotear los insectos. Ah que infausta y traicionera es la memoria, menos mal que a mi me gusta la historia reciente y os puedo aclarar algunos datos:

.-Gobierno del partido Popular 55 funcionarios de empleo, versus Gobierno actual 15 funcionarios de Empleo.

.- ¿Cuánto cobraban los Asesores de Alcaldía cuando gobernaba el partido Popular', les recuerdo que teníais varios y uno de ellos es el que acaba de postularse como candidato a la presidencia. Anotar que su formación académica estaba basada en sus declaraciones en las que decía que su estudios eran la Universidad de la vida, ahora comprendo los análisis publicados por la Caixa: "alto nivel de analfabetismo".

.- Aclarar que los 15 funcionarios de empleo comprenden uno por cada grupo político de la oposición y otro por los acuerdos Gobierno Central Sindicatos, con lo que el montante total queda reducido a 10 funcionarios de empleo. Recordar que en un alarde de buen hacer democrático dejasteis a los grupos de la oposición sin dicho funcionario, mermando su capacidad de trabajo. V

isto lo visto, creo que el ahorro en política de personal es considerable, pero quisiera recordar que se había elevado la plantilla de la Gerencia de Urbanismo en un montante de 100 personas, algunos técnicos resultaban que eran familia directa de concejales y si por algo destaco dicha Gerencia es por haber dilapidado todos los ingresos procedentes del desmadre urbanístico al que se sometió nuestro pueblo durante estos infaustos ocho años ya felizmente pasados.

Quisiera terminar aclarando que prefiero uno y bueno, que 55 y malos, el tiempo nos dará o quitará la razón y en este último punto destacarr que el futuro como tal no existe, lo que conocemos es el pasado y el tiempo presente. El plazo para presentar los proyectos finaliza el día 24, por tanto toda alusión a perder proyectos es pura especulación, a no ser que os traicione el subconsciente y fuera eso lo que en verdad ocurriría si ustedes hubieran seguido gobernando, que no lo pongo en duda. Les aconsejaré una cosa, y mira que yo no creo, vayan ustedes al Rappel ese y preguntenle quien se va a llevar el gato al agua, a ver si al final

resulta que hay un cuarto candidato en la sombra. Gracias por su atención y eso es todo amigos.